



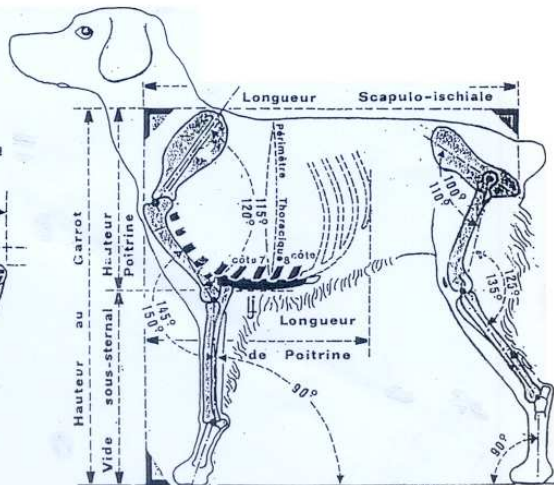
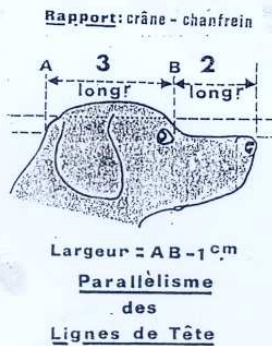
24.09.2003 / ES

Estándar-FCI N° 95

## **SPANIEL BRETON**

(Epagneul Breton)

Dessin d'ensemble  
et des régions



C.E.B

Nota : Angulations exprimées en degré

**TRADUCCIÓN:** Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

**ORIGEN:** Francia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 25.03.2003.

**UTILIZACIÓN:** Perro de muestra.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 7 Perros de muestra.  
Sección 1.2 Perros de muestra  
Continetales, tipo  
Spaniel.  
Con prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Spaniel Bretón es originario de Francia, específicamente del centro de la Bretaña. Actualmente, en términos numéricos, es la primera raza de perros de muestra franceses.

Este es probablemente uno de los perros más antiguos del tipo spaniel, mejorado desde principios del siglo XX por medio de diferentes cruces y selecciones. Un proyecto de estándar de la raza, elaborado en Nantes en 1907, fue presentado y adoptado durante la primera Asamblea Plenaria del Club en Loudéac ex (Costas del Norte), el 7 de junio de 1908. Este fue el primer estándar del « Club del Spaniel Bretón de cola corta al natural ».

**APARIENCIA GENERAL:** Es el más pequeño de los perros de muestra.

Es un bracoide de cola corta, o sin cola. De construcción armoniosa y de huesos sólidos, sin ser toscos. El conjunto es compacto y robusto, aunque sin pesadez, impartiendo una apariencia elegante.

Este es un perro vigoroso, de mirada alerta y de expresión inteligente. Presenta el aspecto de un pequeño «COB de miembros cortos», lleno de energía, que ha conservado a través de su evolución el tipo de talla pequeña deseada y establecida por los reformadores de la raza.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

- En cráneo es más largo que el caño nasal en una proporción de 3 :2.
- El conjunto de la cabeza guarda proporción con el resto del cuerpo.
- La altura del pecho es levemente inferior a la mitad de la altura a la cruz.
- La longitud escápulo-isquial es igual a la altura a la cruz (el cuerpo tiene forma de un cuadrado).

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Se adapta a cualquier ambiente, es sociable, de expresión inteligente y alerta, de carácter equilibrado. Perro de muestra polifacético, para todo tipo de caza y en todo terreno. Su desarrollo sexual es precoz. Se destaca durante la búsqueda, en sus movimientos, su sentido del olfato, así como en la extensión de la exploración, espontaneidad y continuidad en la muestra, y en su adaptación al entrenamiento.

**CABEZA:** Presenta relieves bien moldeados. La piel está adherida al cuerpo.

**REGIÓN CRANEAL:** Ligeramente redondeada, tanto de frente, como de perfil. Vista desde arriba, las paredes laterales son muy levemente convexas. Las líneas cráneo-faciales son paralelas.

La amplitud del cráneo, tomada entre las arcadas cigomáticas, es inferior a su longitud. Las cejas no son prominentes, sino que forman una curva ligeramente redondeada. El surco medio, así como la cresta sagital, no son muy marcados.

La depresión naso-frontal desciende suavemente. Tanto el occipucio, como los arcos cigomáticos, son medianamente marcadas.

### REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha, con las ventanas bien abiertas. Su color armoniza con el pelaje, así como con el borde de los párpados y orificios naturales.

Caña nasal: Es rectilínea; las paredes laterales del hocico son casi paralelas.

Labios: No son flojos, ni anchos; son finos y están bien aplicados. El labio inferior está ligeramente cubierto por el superior, cuyo borde se encorva progresivamente hasta la comisura, que es poco aparente y bien cerrada. En conjunto, no hay muestra de despigmentación

Mandíbulas / Dientes: La dentadura está bien implantada, completa y sana. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: No son muy carnosas, la piel está bien aplicada.

Ojos: Son ligeramente oblicuos. Su expresión es dulce, inteligente y franca. Ligeramente ovalados, no globulosos, de párpados finos, bien aplicados y pigmentados. El color del iris armoniza con el del pelaje, que es preferiblemente oscuro.

**La expresión de los ojos, junto con el movimiento de la base de las orejas hacia arriba, concuerda con la verdadera « expresión bretona ».**

Orejas: De inserción alta; son de forma triangular, bastante anchas y más bien cortas (cuando se les estira hacia el frente, la extremidad del pabellón de la oreja llega hasta la depresión naso-frontal).

Están parcialmente cubiertas de pelos ondulados, sobre todo en la parte superior, y la extremidad está cubierta de pelos rasos. Están siempre en movimiento cuando el perro está atento o en acción.

**CUELLO:** De longitud mediana y bien musculoso, en forma de tronco y levemente arqueado. Está bien separado de los hombros y no presenta papada.

### **CUERPO:**

Línea superior: Es rectilínea hasta el lomo y el comienzo de la grupa.

**Cruz:** Es suficientemente móvil y algo sobresaliente, aunque sin ser abultada.

**Espalda** Rectilínea, corta y rígida, bien unida al lomo.

**Lomo:** Corto, ancho y musculoso.

**Grupa:** Muy levemente inclinada. Es ancha y musculosa.

**Pecho:** Desciende hasta la punta del codo. Es amplio, de costillas suficientemente redondeadas, sin ser cilíndricas. El esternón es ancho y no se levanta mucho hacia atrás. Las últimas costillas son largas y flexibles.

**Vientre:** Levemente levantado.

**Flancos:** Poco levantados y de poca amplitud.

**COLA:** De inserción alta. Se presenta en forma horizontal o ligeramente colgante. El perro la mueve a menudo cuando está atento o en acción.

El Spaniel Bretón puede nacer sin cola.

La cola amputada medirá entre 3 y 6 cm. no debiendo sobrepasar los 10 cm.

## **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES:** Bien aplomados. Las articulaciones son flexibles y robustas.

**Hombros:** Móviles, largos (30% de la altura a la cruz), bien aplicados y de músculos compactos. Su oblicuidad es la de un galopador, comprendida entre los 55 y 60 grados sobre la horizontal. Los dos vértices de los omóplatos tienen 5 cm de aproximación.

**Brazos:** Anchos, gruesos, de músculos salientes. Su longitud es muy ligeramente superior a la de los hombros. El ángulo escapúlo-humeral es de unos 115 a 120 grados.

**Antebrazos:** Musculosos y vigorosos. Su longitud es ligeramente superior a la del brazo. Su dirección debe aproximarse a la vertical.

**Metacarpos:** Robustos, aunque conservan cierta elasticidad. Son ligeramente oblicuos. (Su oblicuidad es de unos 10 a 15 grados sobre la vertical).

Pies anteriores: Son más bien redondeados. Los dedos están juntos. Los cojinetes son firmes y las uñas cortas.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son paralelos y están bien aplomados.

Muslos: Anchos, de músculos gruesos y salientes. Su oblicuidad con respecto a la horizontal es de unos 70 a 75 grados.

Piernas: De longitud ligeramente superior a la del muslo. Los músculos son delgados y salientes. Son anchos en la parte superior, y se reducen progresivamente hacia la región de la articulación del tarso. El ángulo fémorotibial es de unos 130 grados.

Corvejón: Es delgado y de tendones aparentes.

Metatarsos: Son robustos. Vistos de perfil, su dirección está muy cerca de la vertical.

Pies posteriores: Más largos que los anteriores, aunque con las mismas características.

MOVIMIENTO: Los diferentes movimientos son sueltos, pero poderosos, uniformes y ágiles. Los miembros se desplazan en línea recta, sin oscilaciones verticales exageradas del cuerpo y sin balanceo. La línea de la espalda se mantiene firme. El galope es el movimiento principal sobre el terreno; las zancadas son rápidas y de amplitud mediana. Los miembros posteriores no son impulsados hacia atrás (galope recogido).

PIEL: Es fina, bien adherida al cuerpo y bien pigmentada.

## MANTO

Pelo: Debe ser fino, no sedoso. Es liso o ligeramente ondulado sobre el cuerpo, nunca enrizado. Es raso sobre la cabeza y la cara anterior de los miembros. Las extremidades posteriores presentan un pelo abundante, con un flequillo que disminuye progresivamente de longitud hasta el carpo y el tarso, y aún por debajo.

**Color:** Pelaje « blanco y naranja », « blanco y negro », « blanco y marrón », con parches de color diferente más o menos extendidos, de franjas irregulares. Pelaje pío o roano que a veces es moteado sobre la caña nasal, los labios o los miembros. A veces también presenta manchas color fuego (rojizo que va del anaranjado al oscuro), sobre la caña nasal, los labios, por encima de los ojos y en los miembros, en la parte frontal del pecho, y en el ligamento de la cola en los perros tricolor. La franja estrecha en la cabeza es deseable en todos los pelajes. No se admite el pelaje de un sólo color.

### **TAMAÑO:**

#### **En los machos:**

Tamaño mínimo: 48 cm, con una tolerancia de - 1cm.

Tamaño máximo: 51 cm, con una tolerancia de + 1cm.

#### **En las hembras:**

Tamaño mínimo: 47 cm, con una tolerancia de - 1cm.

Tamaño máximo: 50 cm, con una tolerancia de + 1cm.

Tamaño ideal: En los machos: 49 a 50 cm.

En las hembras: 48 a 49 cm.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Carácter: Timidez, mirada huidiza.
- Líneas de la cabeza: Muy levemente divergentes.
- Trufa: Muy levemente descolorida. Parte interna de las ventanas despigmentada.
- Dentadura: Articulación en forma de pinzas. Dientes mal implantados.
- Caña nasal: Encogida o en bisel.

- Labios: Gruesos. Demasiado colgantes o no lo suficientemente colgantes. Demasiado flojos.
- Ojos: Globulosos; almendrados o redondos.
- Orejas: De inserción demasiado baja; estrechas en el ligamento.
- Línea superior: Hundida o convexa.
- Grupa: Demasiado estrecha o muy caída.
- Abdomen: Voluminoso, agalgado.
- Pies: Aplastados, demasiado largos o demasiado redondos.
- Cuello: Demasiado corto y abultado. Leve papada.
- Lomo: Largo, estrecho y flojo.
- Flancos: Demasiado hundidos, a menudo a causa de un lomo flojo; estrechos.
- Miembros: Estructura ósea frágil. Codos despegados del cuerpo. Desviación de los miembros hacia adentro o hacia afuera.
- Pelo: Corto sobre el cuerpo.

### **FALTAS GRAVES:**

- Comportamiento: Temperamento indolente.
- Cráneo: Arcos cigomáticos demasiado prominentes. Depresión naso-frontal muy marcada. Cejas muy prominentes.
- Ojos: Claros; mirada malvada, de ave de rapiña.
- Cuello: Excesivamente largo. Papada marcada.
- Movimiento: Dificultad en los movimientos.

### **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- **Toda falta relativa al carácter, a saber: perro que muerde, que es agresivo con sus congéneres o con los humanos. Ejemplares temerosos.**



- Carencia de tipo: Insuficiencia de las características étnicas; en conjunto, el ejemplar no se parece a sus congéneres.
- Tamaño: El tamaño se aparta de los límites del estándar.
- Línea de la cabeza: Convergencia caracterizada.
- Anomalía en los parches de color diferente: Mancha blanca sobre las orejas u ojo en el color blanco.
- Ojos: Demasiado claros, heterocromos. Estrabismo, entropión o ectropión.
- Mandíbulas: Prominentes.
- Dentadura: Los PM1, así como los M3 se consideran sin importancia. Sólo se admitirá la ausencia de 2 PM2 ó de 1PM2 y 1 PM3. La ausencia de estos dos dientes seguidos (PM2 y PM3), es eliminatoria. La ausencia de cualquier otro diente acarrea eliminación.
- Pigmentación: Descoloración marcada en la nariz o en los párpados.
- Presencia de espolones, aún superficial.
- Anomalía morfológica grave.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

